

**Acta del Consejo Directivo
de la Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación (FIEC)
reunido el 12 de agosto de 2021**

En la ciudad de Guayaquil, mediante plataforma Teams se reúnen el día 12 de agosto de 2021, a las 14h00, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la FIEC: Ph.D. César Martín Moreno, Decano, quien preside; Ph.D. María A. Alvarez Villanueva, Subdecana, Ph.D. Vanessa Cedeño Mieles, Ing. Otto Alvarado Moreno y el Ph.D. Javier Tibau Benitez.

Actúa como secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. Aprobación del acta de Consejo Directivo del 2 de agosto de 2021
2. Solicitud de prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales Msc. Gonzalo Luzardo Morocho
3. Revisión de Informe semestral período de enero a junio 2021 del Becario Msc. Jorge Luis Gómez Ponce
4. Revisión de Informe semestral período enero a junio 2021 correspondiente a estudios Doctorales del Becario Ing. Holger Cevallos Ulloa
5. Revisión de Informe semestral periodo enero a junio 2021 correspondiente a estudios Doctorales del Becario Ing. Gómer Rubio Roldán
6. Revisión de Informe semestral período enero a junio 2021 correspondiente a estudios Doctorales del Becario Ing. Carlos Salazar López
7. Revisión de Informe semestral período de enero a junio 2021 del Becario Ing. Washington Medina Moreira
8. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Electrónica y Automatización para el año académico 2021-2022
9. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Computación para año académico 2021-2022
10. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Telemática para año académico 2021-2022
11. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Telecomunicaciones para año académico 2021-2022
12. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Electricidad para año académico 2021-2022

Se modifica el orden del día:

1. Aprobación del acta de Consejo Directivo del 2 de agosto de 2021
2. Revisión de Informe semestral período de enero a junio 2021 del Becario Msc. Jorge Luis Gómez Ponce
3. Revisión de Informe semestral período enero a junio 2021 correspondiente a estudios Doctorales del Becario MSc. Holger Ignacio Cevallos Ulloa
4. Revisión de Informe semestral período enero a junio 2021 correspondiente a estudios Doctorales del Becario Mae. Gómer Abel Rubio Roldán

5. Revisión de Informe semestral período enero a junio 2021 correspondiente a estudios Doctorales del Becario MSc. Carlos Alberto Salazar López
6. Revisión de Informe semestral período de enero a junio 2021 correspondiente a estudios Doctorales del Becario M.Sc. Washington Adolfo Medina Moreira
7. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Electrónica y Automatización para el año académico 2021-2022
8. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Computación para año académico 2021-2022
9. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Telemática para año académico 2021-2022
10. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Telecomunicaciones para año académico 2021-2022
11. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Electricidad para año académico 2021-2022

1. Aprobación del acta de Consejo Directivo del 2 de agosto de 2021

Una vez revisada el acta de Consejo Directivo del 02/08/2021, en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 2 de agosto de 2021:
2021-196, 2021-197, 2021-198, 2021-199.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-200

Aprobar el acta de Consejo Directivo del 02/08/2021, con las siguientes resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 2 de agosto de 2021:
2021-196, 2021-197, 2021-198, 2021-199.

2. Revisión de Informe semestral período de enero a junio 2021 del Becario Msc. Jorge Luis Gómez Ponce

Se conoce oficio Nro. MEM-FIEC-0214-2021 de fecha agosto 6 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien cita el REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. JORGE GÓMEZ, durante los meses de enero a junio 2021; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Reporte semestral y la planificación de los siguientes 6 meses.
- Evidencia que sustenta sus estudios.
- Reporte Coordinación

- Reporte de Gestión E.

Adicional se gestionó con el MSc. José Félix Moncayo R., Coordinador de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-201

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0214-2021, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de enero a junio de 2021 al becario MSc. JORGE LUIS GÓMEZ PONCE, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

3. Revisión de Informe semestral período enero a junio 2021 correspondiente a estudios Doctorales del Becario MSc. Holger Ignacio Cevallos Ulloa

Se conoce oficio Nro. MEM-FIEC-0204-2021 de fecha agosto 3 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien cita el REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, MSc. HOLGER CEVALLOS, durante los meses de enero a junio 2021; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjunta:

- Reporte semestral y la planificación del siguiente semestre, evidencia que sustenta estudios
- Reporte Coordinador
- Reporte Gestión

Adicional se gestionó con MSc. David Vaca, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-202

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0204-2021, se aprueba el informe semestral correspondiente al período

de enero a junio de 2021 al becario MSc. HOLGER IGNACIO CEVALLOS ULLOA, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

4. Revisión de Informe semestral período enero a junio 2021 correspondiente a estudios Doctorales del Becario Mae. Gómer Abel Rubio Roldán

Se conoce oficio Nro. MEM-FIEC-0205-2021 de fecha agosto 3 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien cita el REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, Mae. GÓMER RUBIO, durante los meses de enero a junio 2021; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjunta:

- Reporte semestral y la planificación del siguiente semestre, evidencia que sustenta estudios
- Reporte Coordinador
- Reporte Gestión

Adicional se gestionó con MSc. David Vaca, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-203

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0205-2021, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de enero a junio de 2021 al becario Mae. GÓMER ABEL RUBIO ROLDÁN, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

5. Revisión de Informe semestral período enero a junio 2021 correspondiente a estudios Doctorales del Becario MSc. Carlos Alberto Salazar López

Se conoce oficio Nro. MEM-FIEC-0206-2021 de fecha agosto 3 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien cita el REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, MSc. CARLOS SALAZAR, durante los meses de enero a junio 2021; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por

el becario, el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjunta:

- Reporte semestral y la planificación del siguiente semestre, actualización científica
- Reporte Coordinador
- Reporte Gestión

Adicional se gestionó con MSc. David Vaca, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-204

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0206-2021, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de enero a junio de 2021 al becario MSc. CARLOS ALBERTO SALAZAR LÓPEZ, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

6. Revisión de Informe semestral período de enero a junio 2021 correspondiente a estudios Doctorales del Becario MSc. Washington Adolfo Medina Moreira

Se conoce oficio Nro. MEM-FIEC-0213-2021 de fecha agosto 6 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien cita el REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó los Informes Semestrales de Progreso Académico presentado por el becario, MSc. WASHINGTON MEDINA, durante los meses de enero a junio 2021; los cuales describen las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se anexa los siguientes documentos:

- Informe semestral de Actividades realizadas, actividades planificadas.
- Producción científica
- Reporte Coordinador
- Reporte Gestión E.

Adicional se gestionó con el MSc. José Félix Moncayo, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-205

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0213-2021, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de enero a junio de 2021 al becario MSc. WASHINGTON ADOLFO MEDINA MOREIRA, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

7. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Electrónica y Automatización para el año académico 2021-2022

Se conoce oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0100-2021 de fecha agosto 5 de 2021, suscrita por la Ph.D. María Antonieta Álvarez Villanueva, Subdecana de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, el requerimiento del MSc. David Vaca Benavides, Coordinador de la carrera Electrónica y Automatización, quien mediante Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0145-2021, da a conocer la conformación del Comité de Aseguramiento de la Calidad de la carrera Electrónica y Automatización para el año académico 2021-2022, integrado por los siguientes docentes y estudiantes de la carrera:

Docente	Cargo
MSc. David Vaca Benavides	Coordinador de carrera Electrónica y Automatización
PhD. Douglas Plaza Guingla	Coordinador de acreditación internacional de la carrera
PhD. Wilton Agila Gálvez	Docente

Matrícula	Estudiante
201803954	Srta. Doménica Córdova Bermeo
201808755	Sr. Stalin Vera Coronel
201812104	Sr. Phillip Mera Celdo

De acuerdo a los lineamientos de funcionamiento de las comisiones de aseguramiento de la calidad en la ESPOL, indica que el comité correspondiente a cada carrera debe estar formado por al menos dos profesores del programa y un estudiante que cumpla los requisitos exigidos para ser miembro del Consejo Politécnico. Por el cual, los estudiantes anteriormente mencionados si cumplen con los requisitos.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-206

En base a los Lineamientos para el funcionamiento de las Comisiones de Aseguramiento de la calidad en la ESPOL (4318), se aprueba la conformación de los miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, para el año académico 2021-2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

Docente	Cargo
MSc. David Vaca Benavides	Coordinador de carrera Electrónica y Automatización
PhD. Douglas Plaza Guingla	Coordinador de acreditación internacional de la carrera
PhD. Wilton Agila Gálvez	Docente

Matrícula	Estudiante
201803954	Srta. Doménica Córdova Bermeo
201808755	Sr. Stalin Vera Coronel
201812104	Sr. Phillip Mera Celdo

8. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Computación para año académico 2021-2022

Se conoce oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0101-2021 de fecha agosto 5 de 2021, suscrita por la Ph.D. María Antonieta Álvarez Villanueva, Subdecana de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, el requerimiento del Mgtr. José Luis Asencio, Coordinador de la carrera Computación, quien mediante oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0098-2021, da a conocer la conformación del Comité de Aseguramiento de la Calidad de la carrera Computación para el año académico 2021-2022, integrado por los siguientes docentes y estudiantes de la carrera:

Docente
PhD. Cristina Abad Robalino
PhD. Carmen Vaca Ruiz
PhD. Mónica Villavicencio
Mgtr. José Luis Asencio

Matrícula	Estudiante
201704160	Eunice Alexandra Galvez Nan
201808680	Alex Andres Velez LLaque

De acuerdo a los lineamientos de funcionamiento de las comisiones de aseguramiento de la calidad en la ESPOL, indica que el comité correspondiente a cada carrera debe estar formado por al menos dos profesores del programa y un estudiante que cumpla los requisitos exigidos para ser miembro del Consejo Politécnico. Por el cual, los estudiantes anteriormente mencionados si cumplen con los requisitos.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-207

En base a los Lineamientos para el funcionamiento de las Comisiones de Aseguramiento de la calidad en la ESPOL (4318), se aprueba la conformación de los miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera COMPUTACIÓN, para el año académico 2021-2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

Docente

PhD. Cristina Abad Robalino
PhD. Carmen Vaca Ruiz
PhD. Mónica Villavicencio
Mgtr. José Luis Asencio

Matrícula	Estudiante
201704160	Eunice Alexandra Galvez Nan
201808680	Alex Andres Velez LLaque

9. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Telemática para año académico 2021-2022

Se conoce oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0105-2021 de fecha agosto 6 de 2021, suscrita por la Ph.D. María Antonieta Álvarez Villanueva, Subdecano de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, el requerimiento del PhD. José Córdova García, Coordinador de la carrera Telemática, quien mediante oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0102-2021, da a conocer la conformación del Comité de Aseguramiento de la Calidad de la carrera Telemática para el año académico 2021-2022, integrado por los siguientes docentes y estudiante de la carrera:

Docente	Cargo
PhD. José Córdova García	Coordinador de carrera Telemática
MSc. Vladimir Sánchez Padilla	Coordinador de acreditación internacional de la carrera
Msig. Albert Espinal	Docente de la carrera

Matrícula	Estudiante
201707007	Daniela Stefanny García Solórzano

De acuerdo a los lineamientos de funcionamiento de las comisiones de aseguramiento de la calidad en la ESPOL, indica que el comité correspondiente a cada carrera debe estar formado por al menos dos profesores del programa y un estudiante que cumpla los requisitos exigidos para ser miembro del Consejo Politécnico. Por el cual, los estudiantes anteriormente mencionados si cumplen con los requisitos.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-208

En base a los Lineamientos para el funcionamiento de las Comisiones de Aseguramiento de la calidad en la ESPOL (4318), se aprueba la conformación de los miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera TELEMÁTICA, para el año académico 2021-2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

Docente	Cargo
PhD. José Córdova García	Coordinador de carrera Telemática
MSc. Vladimir Sánchez Padilla	Coordinador de acreditación internacional de la carrera

Msig. Albert Espinal	Docente de la carrera
----------------------	-----------------------

Matrícula	Estudiante
201707007	Daniela Stefanny García Solórzano

10. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Telecomunicaciones para año académico 2021-2022

Se conoce oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0103-2021 de fecha agosto 6 de 2021, suscrita por la Ph.D. María Antonieta Álvarez Villanueva, Subdecana de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo, el requerimiento del Mgtr. José Félix Moncayo Rea, Coordinador de la carrera Telecomunicaciones, quien mediante Oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0099-2021, poner en consideración la conformación del Comité de Aseguramiento de la Calidad de la carrera Telecomunicaciones para el año académico 2021-2022, integrado por los siguientes docentes y estudiantes de la carrera:

Docente	Cargo
Mgtr. José Félix Moncayo Rea	Coordinador de carrera Telecomunicaciones
Mgtr. Jorge Brito Collantes	Coordinador de acreditación internacional de la carrera
Mgtr. Verónica Soto Vera	Coordinadora de prácticas Empresariales de la carrera

Matrícula	Estudiante
201807906	Sr. Miguel Sebastián Soriano Arteaga

De acuerdo a los lineamientos de funcionamiento de las comisiones de aseguramiento de la calidad en la ESPOL, indica que el comité correspondiente a cada carrera debe estar formado por al menos dos profesores del programa y un estudiante que cumpla los requisitos exigidos para ser miembro del Consejo Politécnico. Por el cual, los estudiantes anteriormente mencionados si cumplen con los requisitos.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-209

En base a los Lineamientos para el funcionamiento de las Comisiones de Aseguramiento de la calidad en la ESPOL (4318), se aprueba la conformación de los miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera TELECOMUNICACIONES, para el año académico 2021-2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

Docente	Cargo
Mgtr. José Félix Moncayo Rea	Coordinador de carrera Telecomunicaciones
Mgtr. Jorge Brito Collantes	Coordinador de acreditación internacional de la carrera
Mgtr. Verónica Soto Vera	Coordinadora de prácticas

Empresariales de la carrera

Matrícula	Estudiante
201807906	Sr. Miguel Sebastián Soriano Arteaga

11. Designación de miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera Electricidad para año académico 2021-2022

Se conoce oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0104-2021 de fecha agosto 6 de 2021, suscrita por la Ph.D. María Antonieta Álvarez Villanueva, Subdecana de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo el requerimiento del MSc. Jimmy Córdova Villagómez, Coordinador de la carrera Electricidad, quien mediante Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0148-2021, pone en consideración la conformación del Comité de Aseguramiento de la Calidad de la carrera Electricidad para el año académico 2021-2022, integrado por los siguientes docentes y estudiantes de la carrera:

Docente	Cargo
MSc. Jimmy Córdova Villagómez	Coordinador de carrera Electricidad
Ing. Diana Cervantes Morán	Docente de la carrera
Mgtr. Fernando Vaca Urbano	Coordinadora de prácticas Empresariales de la carrera

Matrícula	Estudiante
201707890	Kember Stalyn Buenaventura Jimenez

De acuerdo a los lineamientos de funcionamiento de las comisiones de aseguramiento de la calidad en la ESPOL, indica que el comité correspondiente a cada carrera debe estar formado por al menos dos profesores del programa y un estudiante que cumpla los requisitos exigidos para ser miembro del Consejo Politécnico. Por el cual, los estudiantes anteriormente mencionados si cumplen con los requisitos.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-210

En base a los Lineamientos para el funcionamiento de las Comisiones de Aseguramiento de la calidad en la ESPOL (4318), se aprueba la conformación de los miembros del Comité de Aseguramiento de Calidad de la carrera ELECTRICIDAD, para el año académico 2021-2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

Docente	Cargo
MSc. Jimmy Córdova Villagómez	Coordinador de carrera Electricidad
Ing. Diana Cervantes Morán	Docente de la carrera
Mgtr. Fernando Vaca Urbano	Coordinadora de prácticas Empresariales de la carrera

Matrícula	Estudiante
-----------	------------

| 201707890 | Kember Stalyn Buenaventura Jimenez |

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 15h45

Ph.D. César Martín Moreno
Decano FIEC

Ph.D. María A. Alvarez Villanueva
Subdecana FIEC

Mgtr. Otto Alvarado Moreno

Ph.D. Vanessa Cedeño Mieles

Ph.D. Javier Tibau Benitez